

There are no translations available.

Circular 2535-Bis-2023

Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre el cabildeo respecto a la reducción de la jornada laboral.

El artículo fue escrito por Blanca Juárez, el 13 de noviembre del 2023, publicado en el diario “El Economista”.

Cabildeo empresarial ha frenado 17 intentos de reforma de la jornada laboral

Según la investigación de la periodista Viri Ríos, mientras en los países de la OCDE, en promedio, los dueños de las empresas se quedan con el 31% de las ganancias, en México acaparan el 66%, el resto es para los trabajadores que laboran largas jornadas.

En los últimos 13 años, en el Congreso se han presentado **17 iniciativas para reducir la jornada laboral**, de todos los partidos políticos, pero todas han sido frenadas por el “cabildeo empresarial”, dijo la periodista Viridiana Ríos ante legisladores, representantes de la iniciativa privada y líderes sindicales. Algunas caras aparentaron no escuchar; otras giraron hacia esos rostros apuntados por las palabras de la investigadora.

“Si el empresariado dice que no se puede (aprobar esta última iniciativa) es porque en efecto, hasta ahora no se ha podido”, ironizó la autora del libro *No es normal: El juego oculto que*

alimenta la desigualdad mexicana y cómo cambiarlo

en su participación en el Parlamento Abierto de la Cámara de Diputados sobre la reforma constitucional con la que se reduciría de 48 a

[40 horas la jornada laboral semanal](#)

La iniciativa privada y el “partido del cabildeo empresarial” convirtieron a México en el país con más horas laboradas al año de todos los que integran la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE), recordó la también académica de Harvard.

Gracias a que se ha impedido la reducción de la jornada, expuso, “el **66% de los trabajadores** en México trabaja más de 40 horas. Y uno de los principales argumentos que utilizan para evitar la reducción de la jornada laboral es que no alcanza, que las empresas quebrarían”.

Pero la especialista mostró parte de su investigación. “El valor que se genera en las empresas típicamente se puede dividir en **dos grandes pedazos**: el pedazo que se va al dueño y el pedazo que se va al trabajador”, explicó. “El dueño se queda con sus retornos y los trabajadores se quedan con prestaciones, como el salario”.

En promedio, expuso, en los países que integran la OCDE, los empresarios se quedan con el 31% de **las ganancias** y las personas trabajadoras, con el 69 por ciento. A nivel mundial, en promedio, las utilidades se reparten prácticamente a la mitad. Pero en México, los empleadores acaparan el 66% de la riqueza que generan ambas partes y las personas trabajadoras reciben apenas el 34 por ciento.

En tanto, Álvaro Alejandro García Parga, representante de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (**Concamín**), dijo en su participación en el Parlamento Abierto que están en contra de la reforma, porque no es el momento para llevar a cabo un cambio de dicha magnitud en el país.

El también representante del sector patronal ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) explicó que su negativa se debe a que la semana “tiene 168 horas. Ya descontando las 56 horas de sueño y las 48 de trabajos, deja 64 horas, menos tiempo libre

para ocio”.

Defensa de las 48 horas

La reforma presentada por la diputada **Susana Prieto Terrazas** (Morena) ya fue avalada por la Comisión de Puntos Constitucionales. Sin embargo, el dictamen no ha llegado al pleno debido a la negativa de algunos sectores, entre ellos la bancada del Partido Acción Nacional.

Luego de algunas negociaciones, los partidos aprobaron la realización de **un Parlamento Abierto** antes de seguir con el proceso legislativo. El foro de este lunes fue el último de cinco encuentros, el tema fue “Empleo, jornada y estándares de producción en México. Conclusiones”.

“No estoy aquí para defender a ninguna empresa que incumpla la normativa de las jornadas excesivas”, dijo el representante de la Concamin. “Pero si acudo a este recinto a argumentar a favor de la normativa hoy vigente”, la de **48 horas semanales**, la que data de hace más de 100 años.

Alfredo Kupfer Domínguez, abogado patronal del despacho Sánchez Devanny, presentó, por su parte, el argumento que no ha faltado en cada uno de los foros: la afectación a las micro, pequeñas y medianas empresas (**mipymes**).

Pero la postura de Denisse Álvarez Scherb, una microempresaria invitada al debate, fue a favor de la iniciativa. Sólo pidió que su implementación se realice **de manera gradual**. Aunque Álvaro García, en su oportunidad, dijo que ni quisiera con un esquema de gradualidad estarían a favor.

En tanto que la diputada Noemí Luna (PAN) rescató el guion: aumento de precios, incremento en el costo de insumos. En otras mesas ese camino ha conducido a inflación y despidos.

Sin plan de gradualidad

“De la patronal no he escuchado un **plan de implementación**. En la patronal hay profesionistas del tema, laboristas. Ustedes tienen economistas y fiscalistas y entiendo que debe ser paso a paso para evitar un fracaso, pero lo tenemos que hacer”, dijo el diputado Manuel Baldenebro (Morena),

“Si no fuera por la iniciativa de Susana Prieto, no estaríamos en esta mesa”, dijo el también presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.

La propuesta de Álvaro García, de la Concamin, fue atender la [Recomendación 116](#) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual señala que la reducción sea de manera gradual. También pidió mesas de diálogo por sector.

Fue en esta última sesión que la cortesía y la tolerancia de otras reuniones desapareció. La diputada federal Susana Prieto, subiendo apenas un poco el volumen de su potente voz para refutar ese argumento dijo, “la OIT empezó a decir eso desde 1960, y todavía vienen a decirles a los trabajadores que hace falta tiempo”.

La activista sindical terminó su participación diciéndoles a los representantes de los empresarios: “Lo que aquí sobra es hipocresía y muchos expertos en joder trabajadores”.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”